

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TOLEDO

NOTIFICACION DE REQUERIMIENTO DE IDENTIFICACION DE CONDUCTOR

De conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificado por la Ley 4 de 1999, de 13 de febrero), se pone en conocimiento de los interesados que se relacionan posteriormente, que se ha formulado contra ellos la denuncia cuyos datos de expresan, habiéndose iniciado el procedimiento citado en el Reglamento de Procedimiento Sancionador en materia de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial (Real Decreto 320 de 1994, de 25 de febrero). De conformidad con los artículos 10 y 12 del citado texto, se le notifica la incoación del procedimiento, siendo el instructor del mismo el Jefe de la Policía Local, y el órgano competente para su resolución el Concejal Delegado de Tráfico (por Decreto de Delegación número 3126 de 11 de octubre de 2007).

Al amparo de lo establecido en el artículo 81.2 del texto del Real Decreto Legislativo 339 de 1990 por el que se aprueba el texto articulado de la Ley sobre Trafico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, modificado por la Ley 18 de 2009 de 23 de noviembre, se le requiere, como titular, arrendatario a largo plazo o conductor habitual del vehículo, para que en el plazo de quince días de la fecha de notificación del presente edicto, identifique al conductor del vehículo en el momento de la infracción. Se le advierte que de no atender al presente requerimiento en el plazo antes citado, serán sancionados como autor de una infracción muy grave prevista en el art 65.5j) del texto del Real Decreto Legislativo 339 de 1990 por el que se aprueba el texto articulado de la Ley sobre Trafico, Circulación de Vehículos Motor y Seguridad Vial, modificado por la Ley 18 de 2009 de 23 de noviembre y sancionada con multa del doble de la prevista para la infracción que la motivo si se trata de infracción leve y con multa del triple si es infracción grave o muy grave (artículo 67.2 a del texto articulado de la Ley sobre Trafico).

Igualmente, se le comunica que puede realizar el ingreso de la multa en cualquier oficina de las Entidades Financieras designadas como colaboradoras de la Recaudación Municipal, retirando con anterioridad la carta de pago en la Oficina de Multas, sita en avenida Carlos III número 13 bajo, 45003 Toledo (horario: Lunes, miércoles y viernes de 8,30 a 14,30 horas; martes y jueves de 8,30 a 14,30 y de 16,30 a 19,00 horas).

El mismo domicilio se designa a los efectos de comparecencia del artículo 61 de la Ley 30 de 1992, advirtiéndole de que si en el plazo de quince días desde la publicación del edicto no comparece, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales.

En caso de pago de la multa no deberá realizar la identificación antes citada, ya que el abono del importe de la multa indicado en la carta de pago, implica la terminación del procedimiento.

La presente publicación mediante Edicto, se realiza a los efectos señalados en el artículo 56 de la Ley 30 de 1992, ya citada, como consecuencia del intento

EXPEDIENTE	MATRICULA	FECHA HORA	ARTICULO	NOMBRE	NIF	COD.POS	MUNICIPIO	IMPORTE
110009738	6538FYS	04/02/2011 8:45:00	143-1-5A CIR	FEBLES NODA ATTENERI	78853262Q	38108	S C TENERIFE	100,00
110007059	M0932ZP	02/02/2011 14:00:00	18-2-5B CIR	COSTANDIS DORINA	X9330343W	45000	TOLEDO	100,00
110009949	3304DRP	09/02/2011 10:09:00	18-2-5B CIR	JARAMILLO ALMEIDA MANUEL EUCLIDES	X5416053J	45100	SONSECA	100,00
110006935	8646HBK	03/02/2011 13:25:00	18-2-5B CIR	LOSADA CANO JOSE	03930911G	45112	BURGUILLOS DE TOLEDO	100,00
110016743	6659CTN	04/03/2011 12:59:00	171-1-5A CIR	SANCHEZ MORENO RAMIRO	04189013T	45122	ARGES	40,00
110013701	0564CWT	14/02/2011 13:30:00	18-2-5B CIR	CASTILLO ALVARO ALBERTO	52115705M	45190	NAMBROCA	100,00
110017902	1819BLY	24/02/2011 9:00:00	143-1-5A CIR	GOMEZ FERNANDEZ DARIO	04070164S	45552	LOS CERRALBOS	100,00
110013860	6917BYT	17/02/2011 10:00:00	18-2-5B CIR	POLO GOMEZ JOSE MARIA	04105793V	45600	TALAVERA DE LA REINA	100,00

Toledo 4 de mayo de 2011.- El Instructor, Jose María Sánchez Albiñana.

N.º I.-4771